



Decanato

« Año del Diálogo y la Reconciliación Nacional »

RESOLUCIÓN DE DECANATO N.º 0805-D-FLCH-18

Lima, 3 de agosto de 2018

VISTO el expediente con Registro de Ingreso N.º 06242-FLCH-2018 relativo a la reincorporación de la Mg. MÓNICA SOLÓRZANO GONZALES a sus labores académicas.

CONSIDERANDO:

Que mediante resolución de decanato N.º 0683-D-FLCH-18 de fecha 2 de julio de 2018, se otorgó licencia con goce de haber a la Mg. MÓNICA SOLÓRZANO GONZALES, con código N.º 0A1884 profesora del Departamento Académico de Arte para que participe como ponente en el 56º Congreso Internacional de Americanistas, llevada a cabo en la ciudad de Salamanca, España, del 16 al 26 de julio 2018;

Que mediante Oficio N.º 076/FLCH-EPCR/2018 de la profesora MÓNICA SOLÓRZANO GONZALES comunica su reincorporación;

Que mediante Oficio N.º 089/DAA-FLCH/18, la Mg. Patricia Victorio Cánovas, directora del Departamento Académico de Arte, comunica la reincorporación de la profesora MÓNICA SOLÓRZANO GONZALES; y,

En uso de las atribuciones que las disposiciones legales le confieren, el decano de la Facultad de Letras y Ciencias Humanas;

RESUELVE:

- 1.º *DECLARAR reincorporado a sus labores académicas y administrativas a la Mg. MÓNICA SOLÓRZANO GONZALES, con código N.º 0A1884, profesora del Departamento Académico de Arte y directora de la Escuela Profesional de Conservación y Restauración, a partir del 30 de julio de 2018.*
- 2.º *TRANSCRIBIR la presente resolución de decanato a la Oficina General de Recursos Humanos, para su conocimiento y fines.*

Regístrese, comuníquese y archívese.



DRA. ROSALÍA QUIROZ DE GARCÍA
VICEDECANA ACADÉMICA



MG. JOSÉ CARLOS BALLÓN VARGAS
DECANO

/can.